III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78 NAVALCARNERO

OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2026, se aprobaron las bases específicas que han de regir el proceso de selección para cubrir una plaza de funcionario de carrera, Trabajador/a Social, escala de Administración Especial, subescala Técnico, clase Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2, por el sistema selectivo de concurso-oposición turno libre, correspondiendo a la Oferta de Empleo Público 2025.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

— Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Navalcarnero, a 22 de octubre de 2026.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(01/17.449/26)

BOCM-20261105-78